



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.513.1

MAT: APRUEBA CONTRATO ROSA SÁEZ SÁEZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS, REEMPLAZANTE EN LA ESCUELA "FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ"

LAJA, 22 JUN 2016

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 1-32325801 de fecha 20.06.16 presentada por la Sra. Carolina Concha Cid, Asistente de Párvulos de la Escuela F-984 "Francisco. Zattera Guelfi".
- 2.- Contrato de Trabajo: Srta. Rosa Elena Sáez Sáez, celebrado con fecha 20.06.16
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 20 de Junio de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Rosa Elena Sáez Sáez
R.u.t.	
Establecimiento	Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi"
Cargo	Asistente de Párvulos
Jornada	36 hrs.
Inicio	16 de junio de 2016
Hasta	27 de julio de 2016
Origen de la vacante	Licencia médica Sra. Carolina Concha Cid
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/